## SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DIA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1993

- TABLA: 1.- Lectura Acta
  - 2.- Cuentas y Correspondencia
  - 3.- Varios

En Hualañé, a 19 días del mes de Octubre de 1993, y siendo las 15:15 Hrs., los Sres. Concejales participan en Reunión mensual de CIDER, Comisión Interministerial de Desarrollo Rural, presidida por el Sr. Secretario Ejecutivo del Organismo Sr. Oscar Bravo.

Una vez finalizada la Sesión de CIDER y siendo las 17:50 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal de Hualañé, con la presencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO y la asistencia de los Sres. Concejales: SR. ORLANDO FLORES MAYOR, SR. GABRIEL PONCE ORTIZ, SR. CARLOS RUZ AGUILERA, SR. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más el Secretario Municipal Sr. LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé. Envía las excusas por inasistencia, el Sr. ENRIQUE BAEZA CANALES. 1.- LECTURA DEL ACTA: Es leída el Acta del día Martes 12 de Octubre del corriente, en la que se debe insertar la petición del Sr. Ponce, quien solicitó el retiro de escombros de un costado de la Hostería Hualañé, trabajo que ya fue realizado. hecha esta observación, es aprobada el Acta con las firmas correspondientes.

- 2.- CUENTAS: A.- Se sostuvieron conversaciones con Sr. Alcalde de Sagrada Familia para habilitar Puente provisorio y temporal en localidad de La Huerta; a la vez Vialidad se comprometió a proporcionar mano de obra y tablones para la obra.
  - B.- El Sr. Hernán Espinoza, contratista de la Obra de agua potable "El Buche", comprometió su venida a Hualañé el dia Viernes 22 de Octubre, y será recibido por el Sr. Alcalde. Al mismo tiempo, el Sr. Jefe de Obras debe emitir un informe sobre el costo de terminos de la obra, indicando asimismo acciones legales a seguir en caso de incumplimiento de Contrato.

## 3.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

- 3.1.- Of. № 1.788 de 08.10.93 de Intendencia Regional del Maule, donde reitera instrucciones sobre documentación de recepción y liquidación de Contratos, por obras realizadas con el F.N.D.R.
- 3.2.- 06. 411 de 07.10.93, proveniente de Delegado Provincial de Vialidad, Curicó, donde informa que la Empresa Burgward S.A., es la encargada de Conservación de caminos para las Comunas de Hualañé, Vichuquén y Licantén. El Contrato dura 360 días, y cualquier duda o sugerencia, debe dirigirse a Delegación Provincial de Vialidad, quienes pueden ejer cer inspección fiscal.

## VARIOS

60

A.- El Sr. Alcalde informa que se reunió con parte de la Directiva de "La Huerta", pero no asistió el Sr. Julio Palma, Presidente de la Organización vecinal y con el cual se tienen serias diferencias. Se acordó una nueva Reunión en Hualañé o la Huerta si es necesario , para el día Viernes 23 a las 11:00 Hrs.

B.- El Sr. Flores solicita apurar presentación de proyectos de electrificación sector Parronal, Los Coipos; a su vez el Sr. Hernández pide elaborar proyecto para población vitivinicola de La Huerta. Se informa además, que se está trabajando en el Proyecto de Agua Potable, sector El Molino.

C.- El Concejo solicita invitar a los Sres. de U.S.A.C.H. para el día Martes 26 del Pte., a las 15:30 Hrs.; asímismo se cursará invitacion a personas de la comunidad que puedan cooperar en la comisión de Prevención de riesgos sexuales y drogadicción, para el mismo día, a las 16:30 Hrs.,

D.- El Sr. Ruz solicita ser incorporado a la Comisión del Departamento Social.

Sin otro tema que tratar, se levanta la Sesión a las 18:35 Hrs.

OCTAVIO FREDES SERRANO

ALCALDE

LUIS ARTURO FLORES CABRERA